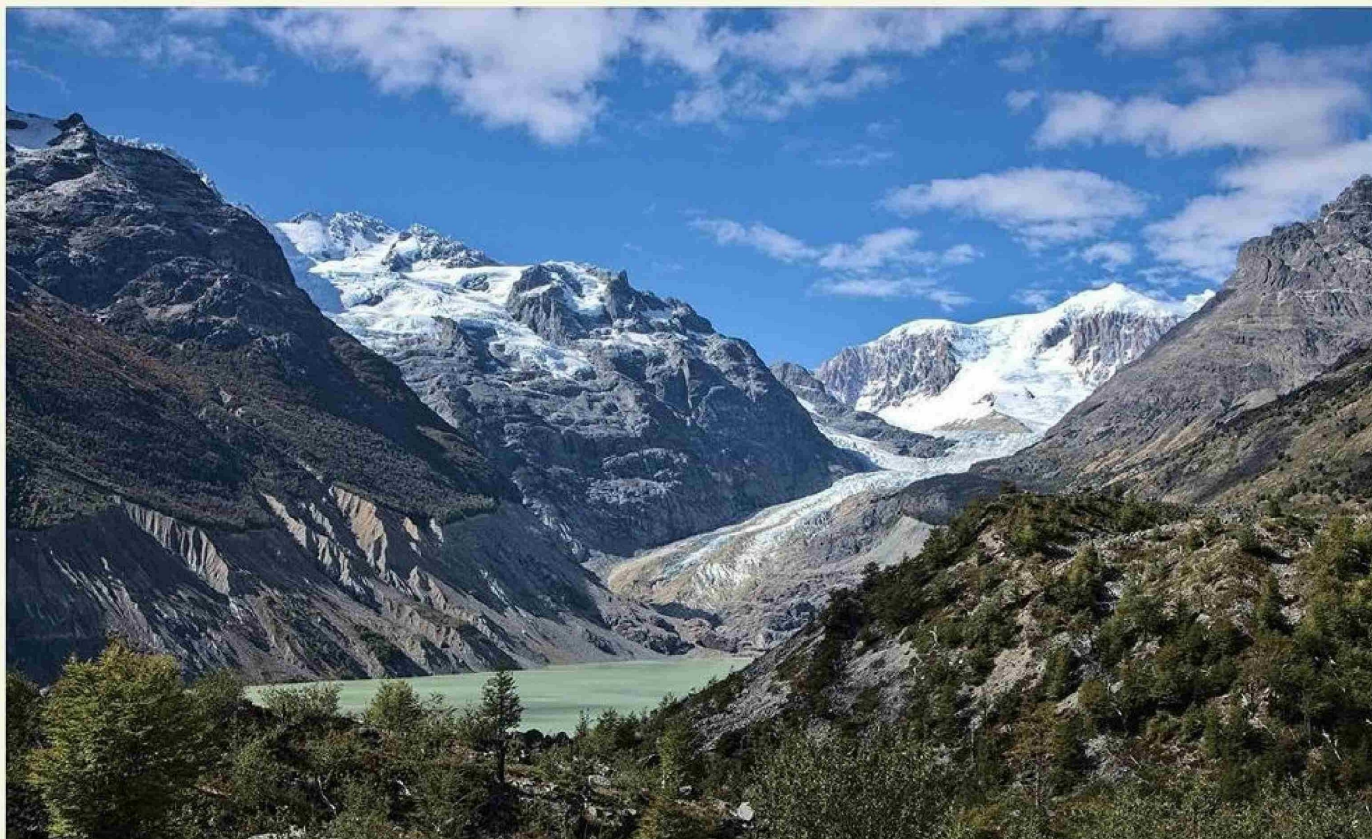


Fecha: 03-07-2024
Medio: El Heraldo Austral
Supl.: El Heraldo Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 683,7
VPE: \$ 284.433

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: No Definida

Título: **MOP y FAO invitan a participar en la consulta ciudadana del anteproyecto del Plan de Adaptación al Cambio Climático para los Recursos Hídricos**



MOP y FAO invitan a participar en la consulta ciudadana del anteproyecto del **Plan de Adaptación al Cambio Climático para los Recursos Hídricos**

El anteproyecto del Plan de Adaptación al Cambio Climático para el sector de los Recursos Hídricos lo conforman 4 líneas estratégicas, 11 medidas y 30 acciones, con las que se busca promover la resiliencia ante los efectos adversos al cambio climático y avanzar en seguridad hídrica para el consumo humano, la preservación ecosistémica y el desarrollo de actividades productivas. Sobre el contenido del anteproyecto en general y las acciones en particular, las personas podrán opinar en una consulta ciudadana hasta el 6 de septiembre próximo.

El Plan es liderado por la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas (MOP) con apoyo de la Organización de las Naciones

Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y para la elaboración del anteproyecto se realizaron actividades de participación ciudadana temprana que convocaron a más de 2.500 personas, consistente en cerca de 30 talleres presenciales y virtuales en distintas regiones del país que congregaron a las agrupaciones vinculadas al agua, organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas, la academia y a los 11 pueblos indígenas reconocidos por ley.

El anteproyecto del Plan, que propone la ruta de adaptación para el sector de los recursos hídricos en los próximos 5 años, está disponible en <https://dga.mop.gob.cl/Paginas/default.aspx> para su revisión y además el formulario

para comentar cada una de las acciones y realizar observaciones generales, con el objetivo de recibir aportes que contribuyan al mejoramiento de la gestión pública del Plan.

La ministra de Obras Públicas, Jessica López, destacó que “la crisis hídrica es una urgencia nacional y nosotros como ministerio asumimos la responsabilidad de enfrentar esta crisis con todas las herramientas necesarias que nos permitan avanzar en seguridad hídrica en un contexto de cambio climático. En este sentido, este Plan resulta estratégico para el cumplimiento de nuestro compromiso con el país y también en materia de política ambiental a nivel global”.

La representante de la FAO en

Chile, Eve Crowley, sostuvo que “la participación es un eje fundamental de los instrumentos de gestión climática, no solo porque constituye un derecho ciudadano, sino porque además es la herramienta que nos permite adaptarnos a la realidad que nos impone el cambio climático en un recurso tan vital como lo es el agua. Requiere, por tanto, de todas y todos; el llamado es a participar, a realizar sus observaciones para que juntos avancemos en seguridad hídrica para Chile”.

El director general de Aguas del MOP, Rodrigo Sanhueza, llamó a quienes fueron parte de las etapas de participación temprana y a quienes no, a conocer el documento y expresar su parecer. “El anteproyecto fue desarrollado

Fecha: 03-07-2024

Medio: El Heraldo Austral

Supl.: El Heraldo Austral

Tipo: Noticia general

Título: **MOP y FAO invitan a participar en la consulta ciudadana del anteproyecto del Plan de Adaptación al Cambio Climático para los Recursos Hídricos**

Pág.: 7

Cm2: 700.1

VPE: \$ 291.255

Tiraje:

1.500

Lectoría:

4.500

Favorabilidad:

No Definida

considerando una amplia revisión del estado del sector hídrico en el país, en base al trabajo de los equipos técnicos de la DGA, la contribución de expertos, y una alta participación ciudadana, integrando a los pueblos indígenas y la perspectiva de género. Esto se ha materializado en estas medidas y acciones que hoy podrán ser observadas por la ciudadanía, buscando la mayor representatividad al mismo tiempo que la mejor propuesta técnica para esta urgencia país”.

Qué propone el anteproyecto

La primera línea estratégica apunta a la reducción del riesgo sobre los recursos hídricos por el cambio climático, a través de medidas y acciones dirigidas a fortalecer y desarrollar sistemas de abastecimiento urbanos y rurales, preservar y conservar los cuerpos de agua, promover el aprovechamiento sustentable del recurso y reducir el riesgo de desastres.

Una segunda línea propone el fortalecimiento legal, institucional y de gobernanza, para promover modificaciones normativas e institucionales para la resiliencia climática en el sector de los recursos hídricos, así como fomentar los espacios de participación, coordinación y colaboración público-privada.

La tercera línea estratégica plantea el fortalecimiento de capacidades, investigación y transferencia de conocimientos para la adaptación, por medio de medidas y acciones orientadas a crear y fortalecer capacidades y conocimientos técnicos y de investigación para avanzar a la seguridad hídrica y resiliencia frente al cambio climático.

Por último, con respecto al acceso a financiamiento y desarrollo de mecanismos de implementación y seguimiento climático, las propuestas se dirigen a explorar opciones de colaboración y financiamiento para realizar inversiones públicas y privadas para la adaptación al cambio



climático del sector.

Vulnerabilidades y riesgos al cambio climático

El anteproyecto del Plan demandó realizar la caracterización del sector de los recursos hídricos y su vulnerabilidad, así como el análisis de los efectos adversos del cambio climático y riesgos asociados, lo cual fue elaborado a partir del Atlas de Riesgos Climáticos (ARClím) del Ministerio de Medio Ambiente, y complementado con otras fuentes especializadas en la materia.

Entre sus principales resultados, en términos de tendencias climáticas históricas, recoge una disminución generalizada de las precipitaciones y escorrentía a nivel nacional, así como un aumento sostenido de las temperaturas y de la ocurrencia e intensidad de eventos extremos. Sobre proyecciones climáticas futuras, el documento advierte sobre una disminución de las precipitaciones acumuladas de un 5% en casi todo el territorio nacional, afectando negativamente

a la escorrentía o flujo superficial de agua. Además, se proyecta un aumento sostenido de las temperaturas, de entre 0,5°C a 3°C, superando hasta los 5°C en algunas regiones. Las mayores alzas de temperaturas se encontrarían en la macrozona norte y centro, con un aumento de la temperatura en la cordillera de Los Andes, poniendo en riesgo los glaciares, principales reservas de agua dulce en estas regiones.

Asimismo, el análisis indicó que los efectos de la megasequía extendida por más de 13 años ha reducido la oferta de agua en las fuentes superficiales y subterráneas, poniendo en riesgo el consumo humano, los ecosistemas y las actividades productivas, propósito fundamental sobre el cual el anteproyecto de este Plan busca avanzar. Adicionalmente, advierte del incremento de la ocurrencia e intensidad de inundaciones y aluviones y el riesgo creciente que representa para la población.

En materia económica, el 60% del

PIB nacional está relacionado con el uso del agua, por lo que la actual crisis hídrica puede poner en riesgo el desarrollo económico del país y actividades productivas clave de sectores tales como agropecuario, minero, industrial, energético, acuícola y turístico. El reúso de aguas servidas tratadas alcanza solo el 6% a escala nacional, existiendo un volumen importante de agua que potencialmente se podrían utilizar en ciertos sectores productivos.

El anteproyecto propone medidas y acciones para avanzar en seguridad hídrica, sobre las cuales la ciudadanía puede opinar en el sitio web de la Dirección General de Aguas del MOP hasta el 6 de septiembre.